

# **LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA (ZRC),**

## **UNA ENTIDAD TERRITORIAL LEGÍTIMA LUCHANDO POR LA UNIDAD, LA VIDA, EL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE COLOMBIA**

*Cyril Perret*

---

### **1/ Introducción: muy breve reseña de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC)**

Hace unos días en una noticias del periódico local El Liberal, leí algo sobre la región de los Montes de María, en la cual iban a entregar (restituir) tierras a campesinos víctimas del conflicto, y decía la nota que se iba a crear una Zona de Reserva Campesina...

Esta expresión no podía ser un invento del periodista, sino que tenía que ser una figura jurídica que ya existe, entonces en estos días busqué información relativa a estas Zonas de Reserva Campesina, y estoy muy contento con el resultado de la búsqueda. **Tengo además la sensación de haber encontrado una muy buena respuesta a una problemática que identifique hace un tiempo en cuanto a la “competencia” supuesta entre indígenas y campesinos en el Cauca y el país.**

Las Zonas de Reserva Campesina son una figura jurídica creada y regulada a través de tres textos, que son la Ley 160 de 1994 (capítulo XIII), el decreto 1777 de 1996, y el acuerdo de la Junta Directiva del INCORA 024 de 1996. Fueron creadas en los primeros años de vigencia (entre el 1998 y 2002) unas 6 Zonas de Reserva Campesina, en Pato-Balsillas (Caquetá), Calamar (Guaviare), Puerto Asís (Putumayo), Cabrera (Cundinamarca), Arenal y Morales (Sur de Bolívar) y Valle del río Cimitarra (Magdalena Medio). Y otras 14 solicitudes del resto del país fueron radicadas en el INCORA (hoy INCODER), sin llegar a recibir el visto bueno de las autoridades.

Creadas en un primero momento con entusiasmo y respaldo amplio, estas Zonas de Reserva Campesina, vivieron un periodo de dificultad durante el gobierno de Álvaro Uribe, y se han vuelto a mencionar desde la llegada de Juan Manuel Santos al poder y la instalación de Juan Camilo Restrepo como nuevo Ministro de Agricultura. **Pero en su esencia, las ZRC también evolucionaron, lo que se puede analizar mediante un análisis del discurso reciente de los líderes de estas comunidades.**

Para saber más acerca de las ZRC, vean un artículo bastante corto de la Revista Semana<sup>i</sup>, luego un texto bastante más largo de una asesora muy experta, Yenly Angélica Méndez<sup>ii</sup>, y finalmente una tesis de grado de ciencias políticas<sup>iii</sup> de Silvia Becerra sobre el caso mismo de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC).

**Este texto pretende dar relieve a ciertos aspectos menos tratados en las referencias mencionadas, o exponerlos de una manera distinta, para aportar nuevos elementos de comprensión de las ZRC.**

## 2/ Animémonos, pero no confiemos demasiado en la recuperación de la figura de Zonas de Reserva Campesina (ZRC) por el nuevo Gobierno Colombiano...

Mi primer punto de una cierta manera es una advertencia. A pesar de las noticias que nos dicen que el Gobierno, el mismo Presidente Juan Manuel Santos, y el Ministro de Agricultura Juan Camilo Restrepo, están hablando de Zonas de Reserva Campesina, que las van a apoyar, a rescatar, a favorecer, a multiplicar, no nos podemos dejar llevar por la euforia que legítimamente podemos sentir.

A mediados de los 90 fue creada la figura jurídica que nos interesa, debido a la presión generada por las “marchas cocaleras” del 1996, y en sus primeros años efectivamente hubo un gran entusiasmo de las comunidades campesinas que llevó a la creación formal de 6 ZRC en el país, entre el 1998 y el 2002, a pesar de la violencia que se ejercía en contra de los líderes de estas comunidades, pero al menos a nivel formal (institucional), **el Estado respaldó legalmente la constitución de estas ZRC**. Incluso el Banco Mundial estuvo detrás del Proyecto Piloto de creación de estas 6 ZRC.

Con la llegada del Presidente Uribe, estas ZRC fueron objetos de más amenazas por parte de los actores armados y hasta el título (y los derechos ligados) de una de estas ZRC fue suspendido: la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra (promovida por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra – ACVC) existió legalmente apenas unos 6 meses. Le siguieron 8 años de **estigmatización, persecución y militarización**.

Durante los 8 años del Gobierno de Uribe, se frenaron más de una docena de solicitudes de constitución de Zonas de Reserva Campesina, se incrementó la violencia en contra de los líderes y “comuneros” campesinos, pero éstas consiguieron sobrevivir a esta estrategia legal e ilegal de debilitamiento por parte del Estado (o con su visto bueno). Incluso se creó una nueva ZRC “informal” (no legalizada) en el Huila, promovida por la Asamblea General de la **Asociación de Afectados por la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo**, en el 2008.

Por tanto, la llegada de Juan Manuel Santos a la Presidencia, y su buena voluntad aparente de apoyar al campesinado colombiano, fueron interpretadas como un posible renacer de estas ZRC. El Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina a mediados del año 2010, posterior a la elección del nuevo Presidente, fue seguida por anuncios del mismo Presidente y del Ministro de Agricultura de su apoyo, y concretamente se habló en las últimas semanas de la creación de una o dos ZRC en la región de los Montes de María, muy afectada por la violencia armada, lo cual parece alejador.

Sin embargo, estos anuncios se acompañaron de algunas aclaraciones: **podría desaparecer la limitación de cantidad de tierra por familia en las ZRC**, y se acompañará de una mayor militarización del territorio. Así se desvirtuaría la esencia misma de la ZRC como espacios comunitarios que no permiten la extensión de las posesiones de tierra y como espacios de construcción de paz.

### **3/ Como las Zonas de Reserva Campesina pasaron de ser un proyecto de “desarrollo rural regional” del Banco Mundial, a ser unas organizaciones que luchan por la vida, el territorio y resisten ante el capitalismo transnacional...**

Pero más allá del contexto de apoyo o estigmatización que muy fácilmente se podría revertir, o utilizar para propósitos propios del Gobierno y no para el cumplimiento de fines propios de los campesinos, es fundamental resaltar **la evolución que se dio en el discurso de los mismos líderes de estas Zonas de Reserva Campesina**, que muestran y demuestran cómo se ha asimilado el concepto, a 10 años ahora de su creación.

Cuando se implementa el Proyecto Piloto del Banco Mundial, el énfasis se da en el objetivo de **desarrollo rural y desarrollo regional**, el cual se supone debe generar condiciones para alejar la violencia del conflicto del territorio campesino. El desarrollo empresarial del pequeño y mediano campesinado es el propósito del proyecto del Banco Mundial, y es el mismo objetivo que hoy está resaltando el Presidente Santos cuando habla del apoyo a las ZRC. Pero lo que se observa es que con los años, **los dirigentes y líderes de las mismas ZRC han ido enfatizando en otras ideas y conceptos**, e incluso llegan a oponerse al modelo propuesto por el Estado (y el Banco Mundial).

En el 2008, la ACVC expresa su rechazo al mismo concepto de desarrollo y a los “proyectos agroindustriales” y pide poder **implementar un modelo de “desarrollo alternativo”**.

En el 2010, la creación (no reconocida por el Estado) de la ZRC de Quimbo, en el Huila, por parte de la Asamblea General de la Asociación de Afectados por la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, con el apoyo de varias organizaciones sociales de la región, responde tanto a necesidades de tierra de los campesinos como al **rechazo a la entrada de las transnacionales** en las zonas rurales del país. Se habla de **defensa del territorio** antes de que de desarrollo regional rural.

A mediados del 2010, en el Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina, liderado por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (todavía suspendida y no “reintegrada” al pequeño núcleo de ZRC legales), el discurso evoluciona todavía más: se habla de **“lucha por la permanencia en el territorio”**, de **“construcción de procesos organizativos en resistencia a la economía de mercado”**, y de **“implementar los planes de vida digna campesina construidos y aprobados por el campesinado organizado”** y la declaración común del Encuentro termina con un llamado a la **“unidad del campesinado en lucha por la reforma agraria, la soberanía alimentaria y la vida, y en contra del capitalismo”**.

De un Proyecto Piloto de desarrollo regional rural del Banco Mundial, las ZRC se han transformado en comunidades organizadas anticapitalistas, que luchan por la Unidad, la Tierra y la Soberanía Alimentaria, a través de varias estrategias entre las cuales la creación de “Planes de Vida Campesina”. **Es muy notable el cambio semántico**. Ya no se hablan de “planes de desarrollo” sino de “planes de vida”. No se quiere fomentar el “enfoque agroempresarial”, sino la economía campesina, a través de la defensa de la “soberanía alimentaria” y la “resistencia a la economía de mercado”. Esto sí es muy alentador y nos puede llenar de esperanzas.

#### 4/ Las Zonas de Reserva Campesina, ¿nuevas Entidades Territoriales reconocidas en defensa de derechos específicos de los campesinos, al igual que los Resguardos Indígenas y Territorios Afro?

Lo que hoy se visibiliza es la existencia de una “**comunidad en resistencia**”. En resistencia, debido a la estigmatización de la última década, las amenazas, asesinatos y otras expresiones de la violencia paramilitar en este país en contra de quienes defienden sus derechos.

Pero, el sentimiento de comunidad rescatado es crítico. Según Silvia Becerra, la comunidad “se cimiento en un *ethos* compartido por los miembros” sin el cual “la igualdad material no se mantiene, sin la posibilidad de autodeterminarse colectivamente la autorrealización personal tiende a frustrase”, uno de cuyos valores fundamentales es “el **autogobierno-personal y social**, apoyado en la relativamente igual posibilidad de cada uno de desarrollarse de acuerdo con sus ideales de vida y en la posibilidad de que los propios miembros de la comunidad determinen, colectivamente el modo en que quieren vivir”.

Estas comunidades organizadas que luchan por la **Unidad, la Tierra y su Autonomía** nos recuerdan claramente **las luchas indígenas de las últimas décadas**, y no es entonces ninguna sorpresa que los mismos líderes campesinos, como lo resalta Alfredo Molano<sup>iv</sup>, reivindiquen que las ZRC son “**territorios inembargables, inalienables e imprescriptibles** tal como lo son los Resguardos Indígenas y los Consejos Territoriales de comunidades negras”.

Las ZRC, en 10 años, pasaron de ser un intento de instaurar y consolidar el capitalismo en zonas afectadas por la violencia (a través del desarrollo rural regional), a ser **unas verdaderas comunidades que exigen unos derechos campesinos específicos**, como lo hacen los indígenas y los afros, que deberían ser recogidos en la nueva Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (y desafortunadamente es muy improbable que se de este desarrollo).

Pero como dijo el mismo Ministro de Agricultura, “la participación campesina [en el rediseño de la política de desarrollo rural] dependerá de su fuerza y de su organización”. Entonces, los compañeros campesinos de todo el país saben lo que tienen que hacer: Fortalecer sus organizaciones, presionar para la creación de más Zonas de Reserva Campesina, y exigir sus derechos. ¡Adelante!

Esperemos nunca más escuchar que los indígenas reciben tanto y los campesinos nada... Luchemos para que en un futuro próximo, los campesinos tengan sus derechos específicos reconocidos (y respetados), al igual que los indígenas (y afros), fruto de la movilización y la organización.

---

<sup>i</sup> “Zonas de Reserva Campesina: otra fórmula para restituir las tierras” Revista Semana (<http://www.semana.com/noticias-nacion/zonas-reserva-campesina-otra-formula-para-restituir-tierras/145309.aspx>)

<sup>ii</sup> “Zona de Reserva Campesina – ZRC, un instrumento de la política de tierras en clave de Reforma Agraria”, Yenly Angélica Méndez (enero de 2011), <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article5172>

<sup>iii</sup> “La ACVC, una comunidad en resistencia”, Silvia Becerra, <http://www.prensarural.org/acvc/acvc.rar>

<sup>iv</sup> “Zonas de Reserva Campesina”, Alfredo Molano, El Espectador, <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso-222582-zonas-de-reserva-campesina>